

CARTA DE DISEÑO 2011

2º CONGRESO LATINOAMERICANO DE ENSEÑANZA DEL DISEÑO • Del lunes 25 al miércoles 27 de julio 2011

V PLENARIO FORO DE ESCUELAS DE DISEÑO • Miércoles 27 de julio.2011

Los miembros del Foro de Escuelas de Diseño, reunidos en la ciudad de Buenos Aires, en ocasión de la realización del V Plenario, después de evaluar lo actuado en estos cinco años, se proponen **a)** sostener algunos objetivos tal y como fueron expresados en el acto fundacional y en las sucesivas cartas de diseño suscriptas por los miembros en ocasión de cada plenario, **b)** ajustar el alcance de lo expresado en otros y **c)** actualizar la agenda en orden a plantear los próximos cinco años de recomendaciones orientadas a avanzar en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza del Diseño en América Latina, núcleo del quehacer de las instituciones y académicos que lo integran. Las propuestas son las siguientes:

a) Continuar con:

- el desarrollo sostenido de las actividades de investigación, docencia y extensión de las unidades académicas que conformaron las participaciones en el Segundo Congreso Latinoamericano de Enseñanza del Diseño.
- la tarea de entablar lazos interinstitucionales que apunten a la creación de redes de colaboración académica para el impulso de intercambios, programas de grado y posgrado, cursos de actualización y publicaciones que potencien las capacidades individuales de cada institución.
- la comunicación de experiencias y la búsqueda conjunta de diferentes proyectos de cooperación entre las diferentes instituciones adherentes con la consecuente firma de acuerdos específicos para la realización concreta de tareas que redunden en una significativa mejora de la enseñanza del Diseño en el continente.
- la publicación del pensamiento y práctica docente de los distintos equipos académicos a fin de ir generando, un cada vez más compartido, repertorio de estrategias áulicas y producciones reflexivas.

b) Mejorar y profundizar gradualmente:

- los sistemas de gestión de la calidad en las diferentes instituciones con la identificación de estándares para los indicadores planteados años anteriores, respetando siempre la diversidad cultural e histórica de cada país.
- la definición y búsqueda, por parte de cada institución de un estilo pedagógico vinculado fuertemente a la disciplina del diseño que contemple la construcción de conocimiento y el desarrollo de competencias en los respectivos egresados a fin de lograr una formación profesional sólida y autónoma.
- la adhesión de nuevas instituciones al Foro de Escuelas de Diseño estimulando la incorporación al mismo de los trayectos educativos profesionales, no universitarios, academias de oficio y otras instituciones fundamentalmente pertenecientes a los sistemas educativos del continente.
- los contenidos de los diferentes programas educativos con los artículos publicados en Actas de Diseño e ir incorporando paulatinamente las diferentes experiencias áulicas allí presentadas, conformando un corpus teórico y metodológico de alcance continental, a la vez que seguir proponiendo constantemente nuevas temáticas de debate en la perspectiva del próximo Congreso Latinoamericano de Enseñanza del Diseño.

c) Promover la conformación del:

- **Observatorio Latinoamericano de Investigación en Diseño**, una red de investigadores e instituciones propuesta por la Comisión Latinoamericana de Posgrado, mediante la conformación de nodos del sistema en cada país, región, departamento o provincia con una actitud comprometida y sostenida.
- **Red Latinoamericana de Emprendedores Creativos en Diseño** en los diferentes países representados por las instituciones adherentes al Foro, mediante los concursos y otras estrategias planteadas.

Apellido y Nombre: _____

Facultad. Escuela o Área: _____

Institución. Universidad: _____

Cargo: _____

Firma: _____

País: _____